

La Cámara de Comercio de Bogotá adelantará la invitación privada a proponer para: *“Prestar los servicios para realizar la aplicación en campo, el procesamiento y análisis de datos de la encuesta de percepción y victimización en el municipio de Soacha-Cundinamarca”.*

Los interesados en participar lo pueden hacer manifestando su interés al correo electrónico maria.gutierrez@ccb.org.co, una vez haya manifestado el interés, la CCB conformará un listado de proveedores interesados a los cuales se les enviará vía mail las condiciones definitivas de la invitación.

Plazo para manifestar interés: 4 de octubre de 2017 hasta las 5. 00 p.m.

El interesado que no se encuentre inscrito como proveedor potencial de la Cámara de Comercio de Bogotá lo puede hacer en el siguiente link en donde podrá realizar su inscripción totalmente gratis de manera virtual, fácil y rápida: <http://www.ccb.org.co/Proveedores-y-contratistas/Conviertase-en-proveedor-de-la-CCB>

Colaborador de la CCB con quien puede contactarse: Maria Teresa Gutiérrez, teléfono: 5941000 ext. 3412 Correo electrónico: maria.gutierrez@ccb.org.co

Fecha aproximada de apertura de la invitación: 12 de octubre de 2017.

La Cámara de Comercio de Bogotá se reserva el derecho de adelantar o no la presente invitación.

Las siguientes son las condiciones mínimas de la invitación para los proveedores interesados en participar:

Experiencia del proponente.

El proponente deberá acreditar experiencia en la realización de estudios y/o consultorías y/o procesos de investigación y/o aplicación y análisis de encuestas o censos, mediante la presentación de hasta 3 certificaciones de contratos ejecutados y/o terminados desde el año 2012, cuya sumatoria debe ser superior o igual a cien millones de pesos (\$105.00.000) antes de IVA.

Equipo de trabajo:

a) Un (1) Director de Proyecto: Profesional en Ingeniería o Estadística o Economía o Administración Pública o Administración de Empresas o Matemáticas, Ciencias Sociales Gerencia de Mercados o Mercadeo y Publicidad. Con posgrado en áreas afines según SNIES. Experiencia: Mínimo tres (3) proyectos como director en la aplicación de censos y/o dirección de procesos de encuestas.

b) Un (1) Coordinador Trabajo de campo: Profesional en Ingeniería o Estadística o Economía o Administración Pública o Administración de Empresas o Matemáticas, Ciencias Sociales Gerencia de Mercados o Mercadeo y Publicidad. Experiencia: Mínimo dos (2) proyectos como coordinador de proyectos y/o procesos de recolección de información en cualquier encuesta de tipo socioeconómico y/o de negocios.

c) Un (1) Analista para el procesamiento de datos: Profesional en Ingeniería, estadística, matemática, economía o afines. Experiencia: Mínimo dos (2) proyectos relacionados con el procesamiento de información en estudios relacionados.

d) Seis (6) Supervisores de Campo: Técnicos o Tecnólogos, en cualquier área. Experiencia: Mínimo dos (2) proyectos como supervisor en procesos de recolección y/o verificación y/o gestión de calidad de datos. Dedicación del 100%

e) Treinta (30) Encuestadores: Bachilleres, Técnicos o tecnólogos de cualquier Carrera Profesional. Experiencia: Mínimo 6 meses en la aplicación de encuestas y/o censos. Dedicación del 100%

Indicadores financieros:

Los proponentes deberán presentar con su oferta los estados financieros con corte fiscal del año inmediatamente anterior, de interés general o particular, que permitan la fácil consulta o determinación de las variables a tener en cuenta. Sólo se considerarán estados financieros certificados con corte al 31 de diciembre de 2016.

Para las sociedades extranjeras sin sucursal en Colombia o en caso de sociedades extranjeras con sucursal en Colombia que presenten propuesta a nombre de la Casa Matriz, se tendrá en cuenta la última fecha de corte financiero que según su normatividad aplique, la cual debe ser señalada.

La capacidad financiera exigida es la siguiente:

Indice	Mínimo requerido	Puntos
Capital de trabajo	$\geq \$27.500.000$	20
Razón corriente	1,2	20
Endeudamiento	$\leq 70\%$	20
Patrimonio	$\geq \$ 110.000.000$	20
Utilidad Neta	Positiva	20
Total		100

Se considerará que cumple con la capacidad financiera requerida para asumir el contrato el proponente que obtenga mínimo 80 puntos de los 100 puntos discriminados en el cuadro antes citado.

Criterios de evaluación

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN

PRECIO: corresponde a los aspectos económicos de la oferta presentada.	Evalúa la parte económica de la oferta para lo cual debe considerarse el precio de global dividido por la cantidad de encuestas esperada (valor unitario). Obtendrá mayor puntaje la oferta que ofrezca un menor precio unitario. Las demás propuestas obtendrán el puntaje de manera proporcional.	60	60
Experiencia adicional del proponente	<p>Corresponde a la experiencia adicional a la mínima requerida, se otorgará un máximo de 15 puntos así:</p> <p>Por cada certificación adicional que sea igual o superior a \$105.000.000 antes de IVA, se asignará el siguiente puntaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una certificación adicional: Obtendrá 5 puntos. • Dos certificaciones adicionales: Obtendrá 10 puntos. • Tres o más certificaciones adicionales: Obtendrá 15 puntos 	15	15
Solución Tecnológica	<p>El contratista que presente una solución tecnológica que permita capturar, analizar y clasificar la información y realizar pruebas de control de crítica en la calidad de los datos (campo, supervisión y escritorio), Obtendrá 10 puntos.</p> <p>El contratista que presente los resultados de la encuesta en un Dashboard que sea compatible con otros sistemas de información que maneja la entidad (SPSS, Dbase, Arc Gis, Excel, Open Data, entre otros) en el cual se puedan generar reportes generales y parciales, Obtendrá 10 puntos.</p>	20	20
CERTIFICADO DE CALIDAD: Corresponde a la acreditación y presentación de un certificado de calidad vigente ISO 9001. VERSIÓN 2008 o 2015	Se otorgan los dos puntos por la presentación del Certificado de Calidad vigente ISO 9001 VERSIÓN 2008 o 2015 y	2	2
AFILIADO A LA CCB: Corresponde a la presentación del certificado de afiliación al Círculo de Afiliados de la CCB.	Se otorgan los tres puntos por la presentación del Certificado de pertenencia al Círculo de Afiliados de la CCB	3	3
TOTAL			100

Las condiciones definitivas de la invitación serán remitidas vía correo electrónica en la fecha en que se de apertura a la invitación.